

Universidad Central

*Estados Financieros por los Años Terminados el 31 de diciembre de
2020 y 2019 e Informe del Revisor Fiscal*



INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los miembros del Consejo Superior de la
UNIVERSIDAD CENTRAL:

INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la UNIVERSIDAD CENTRAL, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, los estados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la UNIVERSIDAD CENTRAL al 31 de diciembre de 2020, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Universidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Universidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Universidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Universidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Universidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y los resultados significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y sobre los mismos exprese mi opinión sin salvedades el 06 de marzo de 2020.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi auditoría, informo que la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2020, la Universidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y del consejo superior y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2020, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Universidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del consejo superior y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder.



GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO

Revisor Fiscal

T.P. 227339 - T

Designado por Deloitte & Touche Ltda.

16 de marzo de 2021.


UNIVERSIDAD CENTRAL

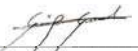
ESTADOS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	2020	2019	PASIVOS Y PATRIMONIO	2020	2019
ACTIVOS CORRIENTES:			PASIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 5)	\$ 6.097.057	\$ 16.424.356	Préstamos (Nota 12)	\$ 11.270.929	\$ 11.996.902
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar (Nota 7)	5.458.307	3.870.875	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 13)	7.945.977	11.126.569
Préstamos por cobrar (Nota 8)	1.882.897	1.962.216	Beneficios a empleados (Nota 14)	2.477.419	2.575.779
Inventarios (Nota 9)	462.097	488.587	Provisiones (Nota 15)	522.668	49.687
Otros activos (Nota 11)	1.191.650	1.575.920	Otros pasivos (Nota 16)	31.708.134	37.344.382
Total activos corrientes	15.092.008	24.321.954	Total pasivos corrientes	53.925.127	63.093.319
ACTIVOS NO CORRIENTES:			PASIVOS NO CORRIENTES:		
Inversiones (Nota 6)	137.215	158.086	Préstamos (Nota 12)	46.500.056	48.343.749
Propiedad, planta y equipo (Nota 10)	236.874.770	238.641.167	Beneficios a empleados (Nota 14)	8.036.714	8.767.381
Otros activos (Nota 11)	3.822.413	3.329.211	Total pasivos no corrientes	54.536.770	57.111.130
Total activos no corrientes	240.834.398	242.128.464	Total pasivos	108.461.897	120.204.449
Total activos	\$ 255.926.406	\$ 266.450.418	PATRIMONIO		
			Aportes sociales (Nota 17)	120.412	120.412
			Otras participaciones (Nota 17)	1.073.780	1.073.780
			Resultados de ejercicios anteriores	53.290.030	54.424.663
			Resultado del ejercicio	375.627	(1.114.571)
			Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	93.557.761	93.557.761
			Otro resultado integral	(953.101)	(1.816.076)
			Total Patrimonio	147.464.509	146.245.969
			Total pasivos y patrimonio	\$ 255.926.406	\$ 266.450.418

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


 JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 ELBA IRENE QUINTANA VELÁSQUEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 26888-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 GLORIA LORÉNA GUAYACUNDO ARREDONDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227339-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.




UNIVERSIDAD CENTRAL

ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos Colombianos)

	2020	2019
Ingresos (Nota 18)	\$ 85.920.700	\$ 102.735.913
Costos y gastos operacionales (Nota 20)	76.933.441	94.969.006
Depreciación, deterioro, amortización y provisión (Nota 21)	<u>6.600.594</u>	<u>5.922.247</u>
Resultado operacional	2.386.665	1.844.660
Otros ingresos (Nota 19)	2.319.175	1.837.411
Otros costos y gastos (Nota 22)	<u>4.328.202</u>	<u>4.716.408</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	377.638	(1.034.337)
Impuesto de renta (Nota 23)	<u>(2.011)</u>	<u>(80.234)</u>
Resultado del ejercicio	375.627	(1.114.571)
OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Utilidad (Pérdida) actuarial	<u>862.975</u>	<u>(386.543)</u>
Total resultado integral del año	<u>862.975</u>	<u>(386.543)</u>
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO	<u>\$ 1.238.602</u>	<u>\$ (1.501.114)</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


 JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 ELBA IRENE QUINTANA VELÁSQUEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 26888-T
 (Ver mi certificación adjunta)


 GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227339 -T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda.


UNIVERSIDAD CENTRAL


ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Otras participaciones	Resultado del Ejercicio	Resultados de ejercicios anteriores	Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	Otro Resultado Integral	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 120.412	\$ 1.073.780	\$ 849.132	\$ 53.628.836	\$ 93.557.761	\$ (1.429.533)	\$ 147.800.388
Apropiaciones	-	-	(849.132)	849.132	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	(1.114.571)	-	-	-	(1.114.571)
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	(386.543)	(386.543)
Distribución convenios	-	-	-	(53.305)	-	-	(53.305)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	120.412	1.073.780	(1.114.571)	54.424.663	93.557.761	(1.816.076)	146.245.969
Apropiaciones	-	-	1.114.571	(1.114.571)	-	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	375.627	-	-	-	375.627
Reclasificación ajustes adopción por primera vez	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida actuarial	-	-	-	-	-	862.975	862.975
Distribución convenios	-	-	-	(20.062)	-	-	(20.062)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	\$ 120.412	\$ 1.073.780	\$ 375.627	\$ 53.290.030	\$ 93.557.761	\$ (953.101)	\$ 147.464.509

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


 JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 ELBA IRENE QUINTANA VELÁSQUEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 26888 -T
 (Ver mi certificación adjunta)


 GLORIA LORENÁ GUAYACUNDO ARREDONDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227339-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda

UNIVERSIDAD CENTRAL

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
 (En miles de pesos colombianos)

	2020	2019
FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	\$ 375.627	\$ (1.114.571)
Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:		
Deterioro cartera	236.882	202.443
Deterioro inventarios	74.905	9.422
Provisiones	472.981	10.547
Provisión impuesto sobre la renta	2.011	80.234
Depreciación	4.496.660	4.586.909
Utilidad en venta de activos fijos	-	(1.832)
Retiro de activos fijos, neto de depreciación	4.002	85.035
Amortización	1.319.166	993.849
Cálculo Actuarial	609.244	636.143
Recuperación de provisión de cartera	(55.141)	(16.749)
Recuperación provisión inventarios	(1.160)	(8.011)
Intereses préstamos bancarios	<u>2.348.302</u>	<u>2.177.731</u>
	9.883.479	7.641.150
Variaciones de activos y pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Inversiones	24.988	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1.769.173)	1.843.596
Préstamos por cobrar	79.319	285.204
Inventarios	(47.255)	(72.373)
Otros activos	(594.571)	(880.973)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(3.102.367)	6.424.000
Beneficios a empleados	(575.297)	(357.724)
Provisiones	-	(316.640)
Otros pasivos	<u>(5.636.249)</u>	<u>(4.434.070)</u>
Flujo neto de efectivo (utilizado en) provisto por actividades de la operación	<u>(1.737.126)</u>	<u>10.132.170</u>
Pago impuesto sobre la renta	<u>(80.234)</u>	<u>(8.016)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	<u>(1.817.360)</u>	<u>10.124.154</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:		
Obtención de préstamos bancarios	17.800.527	15.670.000
Pagos préstamos bancarios	(22.718.495)	(20.488.791)
Distribución convenios	<u>(20.062)</u>	<u>(53.305)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(4.938.030)</u>	<u>(4.872.096)</u>
FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(2.734.265)	(18.456.367)
Valorización de inversiones	(4.117)	(2.343)
Adquisición de intangibles	<u>(833.527)</u>	<u>(2.313.669)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(3.571.909)</u>	<u>(20.772.379)</u>
DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(10.327.299)	(15.520.321)
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERIODO	<u>16.424.356</u>	<u>31.944.677</u>
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERIODO	<u>\$ 6.097.057</u>	<u>\$ 16.424.356</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros.


 JAIME ARIAS RAMÍREZ
 Representante Legal
 (Ver mi certificación adjunta)


 ELBA IRENE QUINTANA VELÁSQUEZ
 Contador Público
 Tarjeta profesional No. 26888 - T
 (Ver mi certificación adjunta)


 GLORIA LORENA GUAYACUNDO ARREDONDO
 Revisor Fiscal
 Tarjeta profesional No. 227339-T
 (Ver mi opinión adjunta)
 Designada por Deloitte & Touche Ltda

UNIVERSIDAD CENTRAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

1. INFORMACIÓN GENERAL

La UNIVERSIDAD CENTRAL (en adelante La “Universidad”), constituida como persona jurídica mediante la Escritura Pública 2941 de la Notaría 3ª de Bogotá, expedida el 14 de julio de 1966, de acuerdo con las leyes de la República de Colombia, es una institución de educación superior, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1876 del 5 de junio de 1967 y reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 15818 del 31 de octubre de 1978.

Su fin específico es prestar el servicio público cultural de educación superior y cumplir una función social fundamentada en los principios contenidos en la Constitución Política de Colombia, en la ley y en sus estatutos.

De acuerdo con sus estatutos, la Universidad contribuye a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación continua en ciencias, tecnología, artes y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad busca ser reconocida como una institución de alta calidad, innovadora, centrada en el estudiante, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, responsables, íntegros y emprendedores, y que trabaja en la interacción entre profesores y estudiantes con el entorno. Seremos reconocidos como una organización globalizada, sólida y sostenible, con unicentralistas realizados y orgullosos de su Universidad.

Efecto COVID en las operaciones – Durante el año 2020, la pandemia declarada en 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) ocasionada por el coronavirus (COVID-19) se ha propagado en el país, razón por la cual el Gobierno Nacional ha tomado medidas en ámbitos sanitarios, sociales y económicos para evitar la propagación del virus, que incluyeron restricciones en la movilidad de las personas, restricciones en los viajes, el cierre temporal de negocios y otras limitaciones en la operación. Como resultado, la operación de la Universidad fue afectada.

La educación superior enfrenta cambios que se han visto reflejados en un menor número de estudiantes, pasando de 21.331 en 2019 a 18.671 en 2020, situación acentuada por la contingencia mencionada en el párrafo anterior, que afectó la economía familiar de nuestros estudiantes, dando como resultado menores ingresos del 16%, situación a la que la Universidad respondió de manera rápida y oportuna, adaptando sus procesos académicos y administrativos, optimizando sus costos, lo que se observa en una disminución de 17% frente al año anterior, garantizando la continuidad eficiente en el servicio.

En el anterior sentido, se desarrollaron nuevos esquemas para impartir la formación profesional mediante el sistema presencial mediado por apoyos tecnológicos, haciendo uso de la plataforma Collaborate y se adecuó la tecnología para la conectividad del 95% del personal administrativo que se encuentra desarrollando sus labores desde casa.

Esta coyuntura conllevó una caída del 16% en los ingresos del año 2020 frente al 2019 que impactó la liquidez de la Universidad, la cual fue contrarrestada de manera diligente y rápida con estrategias para restablecer la liquidez y mantener el equilibrio financiero, como son:

- Medidas para la retención de estudiantes en el segundo semestre de 2020, dentro de las que se otorgó un Apoyo Económico Solidario, correspondiente a un descuento del 10% a todos los estudiantes; ampliación de

cupos y disminución de la tasa de interés en los créditos directos y en este mismo sentido, se revisaron los convenios con entidades financieras, obteniendo beneficios de ampliación de plazos y menores tasas.

- A nivel académico se establecieron nuevos lineamientos en búsqueda de eficiencias, dentro de los que se destacan el desarrollo de la docencia en su mayoría por profesores de tiempo de completo, disminuyendo así la contratación de horas cátedra; la configuración de cátedras nucleares y para los estudiantes que ingresan a primer semestre se generaron estrategias que permiten dictar un semestre de manera conjunta entre varias carreras, con mayor flexibilización curricular y se eliminó el límite de créditos a matricular.
- La Universidad determino concentrar su operación en la Sede Centro, razón por la cual se inició un proyecto de traslado de la Sede norte.
- En materia de optimización de gastos se realizaron ajustes a la planta de personal, con el fin de adecuarla a la nueva población estudiantil; registrando una disminución del 18 % frente al año 2019. De igual manera se realizó un control permanente a los otros gastos, logrando culminar el año 2020 igualmente con una disminución del 18%.
- Se accedió al apoyo otorgado por el gobierno nacional para el fomento al empleo formal - PAEF para los meses de agosto a noviembre de que trata el Decreto del 2020.
- Se utilizaron los beneficios de ampliación de plazo en el pago de impuestos predial e industria y comercio, brindados por la Secretaría de Hacienda de Bogotá.
- Se hizo uso de créditos de tesorería a corto plazo que se tenían pre-aprobados, garantizando el cumplimiento de obligaciones laborales y comerciales.
- Renegociación de condiciones del crédito con el Banco de Bogotá, logrando disminuir la amortización a capital durante los siguientes dos años.

De otra parte, con el fin de garantizar el desarrollo normal de la operación, se establecieron las medidas de seguimiento permanente a la situación de caja y financiera de la Universidad que se relacionan a continuación:

- Se conformó el Consejo Administrativo y Financiero en el que tiene participación un miembro del Consejo Superior, el Rector, la Vicerrectoría Administrativa, la Vicerrectoría Académica, el Secretario General, el Director de Contabilidad y Presupuesto y el Director de Tesorería quien ejerce las funciones de secretaría, con el fin de mantener monitoreada la situación financiera y el flujo de caja de la Universidad.
- Se implementó por parte de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera el seguimiento semanal al flujo de caja, con el fin de anticipar momentos de desfinanciación y mitigar posibles situaciones de riesgo de iliquidez.

La coyuntura del sector ha permitido visualizar algunos cambios requeridos para la permanencia y evolución de la Universidad, por lo que se dio inicio a un proceso de transformación institucional que conlleva varios aspectos, dentro de los que destacamos la reforma académica, el cambio del modelo de gestión y de servicio, reconfiguración de la estructura organizacional e impulso y redefinición de las actividades de educación continua y educación virtual.

A continuación, mencionamos algunas acciones específicas que se proyecta desarrollar, que contribuirán a fortalecer la posición de caja y redundarán en la sostenibilidad financiera de la Universidad:

- Consolidación de la operación en la sede centro, lo que generará que queden algunos predios disponibles para venta, arriendo o entrega en garantía en caso de requerirse mayor financiación.

- Concluir la venta de inmuebles entre ellos los predios de la Calle 22 No.5-10 y Calle 21 No.5-50, así como revisar la probabilidad de venta de algunos predios aledaños a la manzana académica.
- Recomposición de la estructura organizacional con el consecuente ajuste a la nómina.

La Universidad continúa en la búsqueda de estrategias y servicios que generen nuevos ingresos y mayores eficiencias en el gasto, que permitan llegar a una nueva normalidad en la que se mantenga un flujo de caja adecuado que garantice la operación de la Universidad y su proyección a mediano y largo plazo, manteniéndose como una entidad sólida y sostenible financieramente.

Contratos importantes celebrados - A 31 de diciembre de 2020 se destacan los siguientes contratos:

En desarrollo del Proyecto Campus Sede Centro:

- Contrato de suministro de concreto para el proceso de cimentación y pilotaje* – El 10 de junio de 2016, se firmó un contrato de suministro de concreto entre la Universidad y CEMEX de Colombia S.A.S., para el suministro, en forma sucesiva y a precios unitarios sin fórmula de reajuste, concreto para el proceso de cimentación y pilotaje de los nuevos edificios del Campus Sede Centro. El valor del contrato es de \$4.205 millones, incluido IVA. La vigencia del contrato estaba determinada hasta el 26 de julio de 2017, sin embargo, mediante otrosí, se prorrogó hasta el 30 de diciembre 2017, en razón a nuevas necesidades durante el año 2019 se realizaron ejecuciones y actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
- Ingenieros Consultores Civiles y Eléctricos S.A. INGETEC S.A.* – El 30 de marzo de 2017, se firmó un contrato entre la Universidad e INGETEC S.A. para la interventoría técnica, administrativa, legal y financiera del proyecto de construcción que se adelanta en el Campus Sede Centro. El valor del contrato es de \$1.148 millones, incluido IVA con vencimiento el 3 de febrero de 2018 y cuarenta y cinco (45) días adicionales para su liquidación, mediante otrosí No. 1 se generó una adición por valor de \$1.184 millones y se prorrogó el contrato hasta el 15 de enero de 2019 y cinco (45) días adicionales para su liquidación, por medio de otrosí No. 2 se generó una adición por valor de \$549 millones y se prorrogó el contrato hasta el 21 de mayo de 2019 y cinco (45) días adicionales para su liquidación, mediante otrosí No. 3 se adicionó al valor del contrato en \$274 millones y un plazo de entrega hasta el 30 de septiembre de 2019, adicionalmente, se firmó otrosí No. 4 incrementando al valor del contrato en \$98 millones con fecha de finalización hasta el 30 de diciembre de 2019, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
- Payc S.A.S.* – El 30 de marzo de 2017, se firmó un contrato entre la Universidad y Payc S.A.S., para la Gerencia de Obra de los nuevos edificios del Campus Sede Centro, por valor de \$857 millones, incluido el IVA, con vencimiento el 18 de marzo de 2018, mediante otrosí No. 1 se generó una adición por valor de \$832 millones y se prorrogó el contrato hasta el 15 de febrero de 2019, por medio de otrosí No. 2 se generó una adición por valor de \$348 millones y se prorrogó el contrato hasta el 21 de mayo de 2019 y un mes y medio (1.5) adicionales para su liquidación. Se suscribió el otrosí No. 3 adicionando al valor del contrato en \$199 millones incluido IVA y se amplió el plazo del contrato hasta el 31 de julio de 2019 y dos (2) meses adicionales para la liquidación, mediante otrosí No. 4 se incrementa al valor del contrato en \$32 millones y se amplió el plazo de entrega hasta el 30 de septiembre de 2019, adicionalmente, se tramitó otrosí No. 5 aumentando al valor del contrato en \$11 millones y se amplió el plazo hasta el 30 de diciembre de 2019, actualmente se encuentra en proceso de liquidación.
- Ventanar S.A.S.* – El 24 de noviembre de 2017, se suscribió un contrato entre la Universidad y Ventanar S.A.S., para la fabricación, suministro e instalación de ventanearía de los nuevos edificios del Campus Sede Centro. El valor inicial del contrato es de \$5.209 millones incluido el IVA y su vencimiento inicial era el 24 de julio de 2018, más dos (2) meses para su liquidación, mediante otrosí No. 1 se adicionó al valor del contrato \$25 millones incluido IVA, para un valor total del contrato de \$5.234 millones incluido IVA. Se dividió el proyecto en dos (2) etapas, el plazo de entrega de la primera etapa fue el 30 de noviembre de 2018 más dos (2) meses

para su liquidación, por medio de otrosí No. 2 se prorrogó la etapa uno hasta el 15 de mayo de 2019. Para la etapa dos (2) se contempló un plazo de entrega de tres meses y medio (3.5), más dos (2) meses para su liquidación, de común acuerdo entre las partes se decidió limitar el alcance del contrato únicamente para la etapa uno, el 13 de marzo de 2020 se firmó el acta de liquidación, dando por concluido el contrato.

Otros contratos celebrados:

- a) *Universitas XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad Colombia S.A.S.* – El 01 de marzo de 2018, se firmó un contrato entre la Universidad y Universitas XXI Soluciones y Tecnología para la Universidad Colombia S.A.S., para la migración e implementación del software Universitas XXI (Académico) a una nueva “Versión Internacional”. El valor del contrato es de \$3.638 millones incluido el IVA, el plazo para el proceso de migración es el 16 de enero de 2020 y el plazo para el mantenimiento, alojamiento en la nube y servicios gestionados es el 16 de julio de 2022.
- b) *Cognosonline Solutions Colombia S.A.* – El 30 de agosto de 2019, se firmó un contrato entre la Universidad y Cognosonline Solutions Colombia S.A., para la prestación del servicio de infraestructura de computación en la nube de la plataforma de gestión de aprendizaje LMS Blackboard Learn Ultra Plus. El valor del contrato es de \$1.145 millones incluido IVA, y su vencimiento es el 31 de diciembre de 2022.
- c) *Convenio Secretaría de Educación Distrital* – El 30 de julio de 2020 la Universidad suscribió un nuevo contrato con la Secretaría de Educación, para realizar el acompañamiento en la implementación del proyecto de desarrollo integral de la educación media en las instituciones de educación distritales, dirigido a promover el mejoramiento de la calidad educativa ofrecida a los jóvenes de los grados 10 y 11, con vigencia hasta el 29 de enero de 2021. Para el desarrollo del convenio la Secretaría aportó \$570 millones y la Universidad \$297 millones para un total de \$867 millones. Actualmente, el convenio se encuentra en proceso de liquidación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de presentación – La Universidad de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018, prepara sus estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés) en su versión año 2017.

2.2. Bases de medición - Estos estados financieros han sido preparados bajo diferentes mediciones, tales como costo histórico, valor razonable o al valor de mercado, como lo contempla la NIIF para Pymes.

2.3. Período contable - La Universidad tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre.

2.4. Moneda funcional y de presentación - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Universidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan igualmente en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Universidad y la moneda utilizada para la presentación de estados financieros en miles de pesos y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

2.5. Presentación de estados financieros - Estado de situación financiera: La Universidad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

Estado de Resultados - La Universidad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

Estado de flujos de efectivo - La Universidad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

Negocio en marcha – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Transacciones en moneda extranjera – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre.

3.2. Arrendamientos - Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Universidad mantiene alquileres operativos para el uso de equipos de cómputo y comunicación, los cuales son registrados como gastos del período, sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Así mismo, reconoce los ingresos por arrendamientos operativos en los resultados igualmente sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

3.3. Activos financieros – Los activos financieros están constituidos por el efectivo y equivalente de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones financieras tanto corrientes como no corrientes.

Al reconocer inicialmente un activo financiero de efectivo y equivalente de efectivo o inversiones, la Universidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean identificables.

La medición posterior del portafolio de inversiones se hará en forma mensual al valor razonable.

Para el caso de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, en el reconocimiento inicial la Universidad los medirá al precio de la transacción.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación dentro de los términos comerciales normales y a una tasa de interés de mercado, la Universidad reconocerá el activo financiero empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) de una manera práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

La Universidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto, y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros. La tasa de interés moratorio no podrá ser superior a la tasa máxima establecida por ley. La base de cálculo de los intereses de mora corresponde al saldo vencido de la deuda.

3.4. Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida en sus resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o

- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.5. Inventarios – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado. La Universidad edita, publica y vende algunos libros de carácter netamente académico y cultural; y comercializa artículos menores de carácter publicitario, manteniendo existencias de los mismos y de los elementos e insumos necesarios para su producción, los cuales se registran por su costo y son valorados por el método de promedio ponderado. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

3.6. Propiedad, planta y equipo – La propiedad, planta y equipo se registra al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad, planta y equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para operar en la ubicación actual.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

Edificios	100 años
Obras de arte	20 años
Maquinaria y equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	10 años
Equipo de cómputo	6 años
Libros	5 años

Sobre las vidas inicialmente determinadas la Universidad estimará y revisará cada cinco (5) años, las vidas útiles y el costo actual de los elementos de propiedad, planta y equipo.

La Universidad deprecia en el mismo año los activos fijos cuyo costo sea inferior a 50 UVT.

3.7. Activos intangibles – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal. Las condiciones de reconocimiento incluyen que su costo sea superior a 50 SMMLV, sin embargo, también aplica para el caso de desarrollos de intangibles ya reconocidos cuyo costo sea inferior a 50 SMMLV.

3.8. Deterioro en el valor de los activos no financieros - Sobre el período en el que se informa, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio de acuerdo a la política relacionada en cada grupo de activos.

3.9. Pasivos financieros - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar los derechos a favor de terceros en el momento en que ésta se convierta en parte obligada, según los términos contractuales de la operación y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valorada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

3.10. Otros pasivos – Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas las cuales se registran como pasivos diferidos y se reconocen en resultados de manera sistemática de acuerdo con la duración de cada uno de los programas. Así mismo, se encuentran los recursos recibidos en desarrollo de convenios, los cuales se reconocen en resultados con base en el grado de avance de cada contrato.

3.11. Impuesto a las ganancias y otros impuestos – A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

La Universidad no es sujeto de retención en la fuente por las actividades de servicios educativos y conexas a ella.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable del impuesto sobre las ventas.

En relación con el impuesto de industria y comercio, la Universidad es gran contribuyente según la Resolución DDI-042065 del 13 de octubre de 2017 de la Secretaría de Hacienda.

Por los ingresos generados en los teatros, la Universidad se encuentra obligada a realizar la contribución para el desarrollo cinematográfico en su condición de exhibidor, establecida mediante la Ley 814 de 2003.

3.12. Provisiones - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

3.13. Beneficios a los empleados – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

Corto plazo – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

Largo plazo- Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por la Universidad, en cumplimiento de acuerdos suscritos, se tratarán como un plan de beneficios definido y su valor será actualizado en forma anual (Estado de Resultados y ORI), para el caso de las pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

3.14. Fondos patrimoniales - *Fondo Patrimonial SENA* - Este fondo fue constituido de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, que indica:

"Artículo 181. (...) Parágrafo: ...Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y con los recursos liberados deberán constituir un fondo patrimonial.

Posteriormente, el artículo 52 de la Ley 789 de 2002, eliminó la exoneración contemplada en la Ley 223 de 1995, por lo que a partir del año 2002 la Universidad realiza aportes al SENA y con los rendimientos generados por los recursos acumulados del Fondo Patrimonial otorga becas a sus estudiantes (Ver Nota 17).

3.15. Ingresos

Ingresos por la prestación de servicios – Son los provenientes de las actividades relacionadas a la misión de la Universidad tales como: Matrículas, inscripciones, cursos inter-semestrales, cursos de grado, cursos de lenguas, supletorios, preparatorios, validaciones, derechos de grado, certificaciones, constancias, material didáctico, educación continuada, consultorías y asesorías, aportes para investigación y convenios, entre otros.

Los ingresos por servicios se reconocen en el período contable en el que se prestan, en forma sistemática, mensual y en referencia al avance real en tiempo y actividades, como proporción del total de los servicios. Específicamente para los ingresos por matrículas de pregrado y posgrado que se reciben de manera anticipada, se reconocerán en el ingreso de forma lineal durante el período de prestación del servicio.

Ingresos por venta de bienes – Corresponde a los obtenidos en la venta de libros, artículos de la Tienda Unicentralista y otros menores.

La Universidad registrará intereses utilizando el método de interés efectivo, cuando se considere probable obtener beneficios económicos asociados con sus transacciones y su importe pueda ser medido de forma fiable.

3.16. Costos y gastos – Los costos y gastos de la Universidad, se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.

3.17. Costos por préstamos – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados y corresponde a los intereses y otros costos en que incurre la entidad. Incluyen los gastos por intereses calculados al método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

3.18. Resultado del ejercicio – La Universidad, en razón de su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro, realiza la reinversión de sus resultados en el desarrollo de su objeto social.

4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un sólo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros. El siguiente es el detalle de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la administración de la Universidad en la preparación de los estados financieros:

4.1. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

4.2. Beneficios a empleados post-empleo – La Universidad se apoya en expertos externos para determinar el valor actual de la obligación por pensión de jubilación que tiene, la cual es determinada teniendo en cuenta tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

4.3. Provisiones y contingencias - La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos. Las cuales están sujetas a interpretación de los hechos, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

4.4. Deterioro del valor de los activos - De acuerdo con lo establecido en la Sección 27 de la NIIF para Pymes, la Universidad aplica las siguientes políticas para el deterioro de sus activos, así:

4.4.1. Cuentas por cobrar - La Universidad evaluará mensualmente las cuentas por cobrar y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ítems:

- (a) Cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes y entidades financieras. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

- (b) Préstamos concedidos. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (c) Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (d) Cuentas por cobrar a deudores varios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

En el caso de encontrarse evidencia objetiva del deterioro de valor, el valor total de la deuda se registrará como pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando se identifique alguno de los puntos indicados anteriormente.

4.4.2. Inventarios - La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- (a) Rotación: Establecerá los días de rotación de los libros y artículos mantenidos para la venta.
- (b) Revisión física: Anualmente realizará una toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos.

Establece el importe recuperable, disminuyendo del valor de venta el promedio de descuentos otorgados a las librerías, los cuales son considerados gastos de ventas y una proporción por obsolescencia, así:

Días		Porcentaje de obsolescencia
De	A	
0	365	0%
Mayor a	366	100%

El valor obtenido como importe recuperable se compara con el valor en libros del activo y si éste último excede el importe recuperable, será necesario deteriorar el activo, reduciendo su valor en libros hasta su importe recuperable, con cargo al estado de resultados.

4.4.3. Propiedad planta y equipo - La Universidad evaluará anualmente la propiedad, planta y equipo y establecerá la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

Indicadores internos -

- (a) Obsolescencia - Se obtendrá de las áreas encargadas de la administración y mantenimiento de los activos evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los mismos.
- (b) Alcance y uso - Se establecerá si durante el año han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa cada activo, tales como: retiro por desuso, por obsolescencia, o que se encuentran en planes de venta o disposición.
- (c) Rendimiento versus lo esperado - Existe evidencia, procedente de informes internos, obtenidos de las áreas correspondientes, que indique que el desempeño económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Indicadores externos -

- (a) Para los inmuebles, la Universidad cada 5 años actualizará el valor de mercado y determinará si se presenta una disminución de más del 25% con respecto al valor en libros y en caso de existir, establecerá el deterioro mediante el cálculo del valor recuperable.

- (b) Verificará los entornos legales, económicos y tecnológicos con el fin de evaluar los cambios significativos, que puedan tener una incidencia adversa sobre la Universidad o en el sector en el que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. Si existieran indicios de deterioro de valor de los activos, se procederá a estimar el importe recuperable.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2020	2019
Caja	\$ 25.361	\$ 30.014
Depósitos instituciones financieras (1)	1.543.449	11.068.718
Fondos en tránsito (2)	8.743	7.473
Efectivo de uso restringido (3)	<u>4.519.504</u>	<u>5.318.151</u>
Total efectivo y equivalentes al efectivo	<u>\$ 6.097.057</u>	<u>\$ 16.424.356</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos en los depósitos en instituciones financieras corresponden principalmente a los valores recaudados por concepto de matrículas del siguiente ciclo, la rentabilidad promedio de los bancos es del 2,63% y 1,68%, respectivamente. La disminución de este rubro obedece a pagos que se realizaron para atender el funcionamiento de la Universidad, como también a los pagos a proveedores pendientes del año anterior por valor de \$3.181 millones y a la disminución en el número de estudiantes para el ciclo I-2021.
- (2) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor que registran los fondos en tránsito corresponde a un saldo de operaciones realizadas con los Fondos Alianza Valores y Credicorp Capital, entidades donde se trasladan los recursos que van a ser manejados como inversiones o para su reubicación en otros bancos.
- (3) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos en el efectivo de uso restringido corresponden a dineros recibidos de terceros, para financiar convenios, proyectos de investigación, así como valores recibidos de estudiantes, que se encuentran como fuente de pago de obligaciones financieras; el rubro presenta una disminución en razón a los pagos que se realizaron para finalizar la primera etapa de los edificios del Proyecto. El detalle es el siguiente:

Fidudavivienda Renta líquida	\$ 3.711.641	\$ 1.483.664
Fidubogotá Sumar Adquirir	669.851	2.988.913
Fidudavivienda- Fid-Pat. Adquirencias	113.612	55.368
Fidubogotá Adquirencias	13.562	813
Fidubogotá Sumar Proyecto	9.307	686.207
Fondo de Solidaridad y Apoyo Unicentralista	1.429	89.558
Fidudavivienda FIC Renta líquida	-	12.958
Otros	<u>102</u>	<u>670</u>
Total efectivo de uso restringido	<u>\$ 4.519.504</u>	<u>\$ 5.318.151</u>

6. INVERSIONES

Inversiones de administración largo plazo FODESEP (1)	<u>\$ 137.215</u>	<u>\$ 158.086</u>
Total inversiones	<u>\$ 137.215</u>	<u>\$ 158.086</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo está representado por aportes que la Universidad ha realizado al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior - FODESEP; estos aportes no generan intereses o rendimientos. En el año 2020, presenta una disminución en razón al ajuste no reembolsable realizado al patrimonio, salvo en caso de liquidación de FODESEP, de acuerdo con las normas legales vigentes artículo 6 del decreto 1536 del 2007.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2020	2019
Cientes:		
Pregrado	\$ 5.021.271	\$ 3.371.146
Posgrado	<u>64.100</u>	<u>43.677</u>
Subtotal Pregrado y Posgrado (1)	5.085.371	3.414.823
Educación continua	17.995	19.236
Convenios de Educación e investigación	38.716	54.372
Otros servicios	<u>55.436</u>	<u>14.312</u>
Subtotal	5.197.518	3.502.743
Otras cuentas por cobrar:		
Incapacidades (2)	199.068	114.643
Taller Arte Digital	161.059	161.059
Fiduciaria Agraria	95.424	110.816
Aexcentral	9.996	138.530
Otras	<u>150.159</u>	<u>164.048</u>
Subtotal	615.706	689.096
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (3)	<u>(354.917)</u>	<u>(320.964)</u>
Total cuentas por cobrar	<u>\$ 5.458.307</u>	<u>\$ 3.870.875</u>

- (1) Corresponde principalmente a matrículas del primer ciclo del año siguiente, el saldo está representado por los créditos otorgados a través de entidades financieras, de empresas y directamente, como se detallan a continuación:

ICETEX	\$ 4.756.845	\$ 2.978.787
Matrículas directas (a)	173.384	184.493
Patrimonios autónomos (Fenalco)	100.278	98.747
Banco de Bogotá	-	19.423
Fincomercio	7.443	7.537
Otros	<u>47.421</u>	<u>125.836</u>
Total	<u>\$ 5.085.371</u>	<u>\$ 3.414.823</u>

- (a) El valor corresponde principalmente a las cuentas por cobrar a estudiantes por concepto de matrículas del primer ciclo del año siguiente, las cuales serán canceladas máximo en la última fecha de pago establecida, es una cuenta por cobrar a corto plazo.

- (2) Está representado por las incapacidades de EPS y ARL pendientes de reintegrar a la Universidad, las cuales presentan entre 1 y 690 días de solicitadas. Para diciembre de 2020 se realizó deterioro de las incapacidades, teniendo en cuenta las políticas de cuentas por cobrar.
- (3) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el deterioro de cartera presentó el siguiente movimiento:

	2020	2019
Saldo inicial	\$ (320.964)	\$ (612.371)
Castigos de cartera provisionada	147.788	499.116
Recuperación de cartera	55.141	16.749
Reclasificación recuperación	-	(22.015)
Deterioro del período	<u>(236.882)</u>	<u>(202.443)</u>
Saldo final	<u>\$ (354.917)</u>	<u>\$ (320.964)</u>

La Universidad tiene suscrito un convenio con la firma Soluciones Efectivas Ltda., para la recuperación de su cartera, quienes hacen gestión de cobro pre-jurídica y no se tiene establecido proseguir hasta el cobro jurídico. El castigo de cartera, se realiza una vez deteriorado el 100% de las deudas y la baja se realiza transcurridos tres (3) años del vencimiento de las mismas, de acuerdo con la prescripción señalada en el artículo 2529 del Código Civil.

8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Pregrado	\$ 1.818.140	\$ 1.937.537
Posgrado	<u>64.757</u>	<u>24.679</u>
Total préstamos por cobrar (1)	<u>\$ 1.882.897</u>	<u>\$ 1.962.216</u>

- (1) Registra los préstamos otorgados por la Universidad a los estudiantes de pregrado y posgrado, avalados por las firmas Fenalco y Covinoc. La tasa de interés paso del 1,3% al 0,7% mes vencido a un término de 180 días calendario, como parte de los beneficios que la Universidad otorgó por la emergencia sanitaria. La variación corresponde a la disminución en el número de estudiantes que a diciembre 31 de 2020 optaron por este crédito.

9. INVENTARIOS

Bienes producidos	\$ 49.563	\$ 29.474
Mercancías en existencias	399.410	379.948
Materiales y suministros	<u>161.573</u>	<u>153.869</u>
Subtotal	610.546	563.291
Deterioro	<u>(148.449)</u>	<u>(74.704)</u>
Total inventarios (1)	<u>\$ 462.097</u>	<u>\$ 488.587</u>

- (1) Los inventarios corresponden a libros editados por la Universidad y artículos administrados en la Tienda Centralista, los cuales son adquiridos para la venta a los estudiantes, Comunidad Unicentralista y público en general, así como los insumos para atender la operación de la Universidad. Se presenta un incremento en el deterioro, en razón a que hay libros que presentan más de un año sin registrar ventas y a la disminución en las ventas ocasionada por la no presencialidad.

El detalle del deterioro de inventarios es el siguiente:

	2020	2019
Saldo inicial deterioro	\$ (74.704)	\$ (73.293)
Deterioro del período	(74.905)	(9.422)
Recuperación	<u>1.160</u>	<u>8.011</u>
Total deterioro	<u>\$ (148.449)</u>	<u>\$ (74.704)</u>

10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Construcciones y edificaciones	\$ 186.498.175	\$ 187.929.912
Terrenos	36.113.502	36.113.502
Maquinaria y equipo	7.761.521	8.989.883
Equipo de cómputo y comunicación	3.436.805	4.363.914
Construcciones en curso (1)	2.099.907	84.221
Equipo de oficina	652.525	829.086
Obras de arte	<u>312.335</u>	<u>330.649</u>
Total propiedad, planta y equipo	<u>\$ 236.874.770</u>	<u>\$ 238.641.167</u>

(1) Las construcciones en curso a 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a las siguientes obras:

Adecuaciones traslado Sede Norte al Centro	\$ 2.056.282	\$ -
Edificio Sede Centro	34.522	41.587
Traslados equipos casa tomasino a parqueadero	9.103	-
Adecuación Nueva Tienda Centralista	-	27.235
Adecuación Rectoría y Biblioteca	<u>-</u>	<u>15.399</u>
Total construcciones en curso	<u>\$ 2.099.907</u>	<u>\$ 84.221</u>

ESPACIO EN BLANCO

Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2020

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Obras de arte	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Total
Costo										
31 de diciembre de 2019	\$ 214.192.919	\$ 36.113.502	\$ 84.221	\$ 19.004.282	\$ 511.706	\$ 11.035.295	\$ 3.190.877	\$ 200.116	\$ 492.207	\$ 284.825.125
Activaciones	450.451	-	(450.451)	-	-	-	-	-	-	-
Adiciones	(15.070)	-	2.466.137	79.136	-	180.571	6.436	-	17.055	2.734.265
Bajas	-	-	-	(25.612)	-	(3.951)	(8.120)	-	-	(37.683)
Costo al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ 214.628.300</u>	<u>\$ 36.113.502</u>	<u>\$ 2.099.907</u>	<u>\$ 19.057.806</u>	<u>\$ 511.706</u>	<u>\$ 11.211.915</u>	<u>\$ 3.189.193</u>	<u>\$ 200.116</u>	<u>\$ 509.262</u>	<u>\$ 287.521.707</u>
Depreciación acumulada										
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2019	\$ (26.263.007)	\$ -	\$ -	\$ (10.014.399)	\$ (181.057)	\$ (6.671.381)	\$ (2.361.791)	\$ (200.116)	\$ (492.207)	\$ (46.183.958)
Depreciación anual	(1.867.118)	-	-	(1.305.620)	(18.314)	(1.107.617)	(180.936)	-	(17.055)	(4.496.660)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	-	-	-	23.734	-	3.888	6.059	-	-	33.681
Depreciación al 31 de diciembre de 2020	<u>\$ (28.130.125)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (11.296.285)</u>	<u>\$ (199.371)</u>	<u>\$ (7.775.110)</u>	<u>\$ (2.536.668)</u>	<u>\$ (200.116)</u>	<u>\$ (509.262)</u>	<u>\$ (50.646.937)</u>
Importe en libros al										
31 de diciembre de 2020	<u>\$ 186.498.175</u>	<u>\$ 36.113.502</u>	<u>\$ 2.099.907</u>	<u>\$ 7.761.521</u>	<u>\$ 312.335</u>	<u>\$ 3.436.805</u>	<u>\$ 652.525</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 236.874.770</u>



Movimiento de propiedades, planta y equipo durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019:

	Construcciones y edificaciones	Terrenos	Construcciones en curso	Maquinaria y equipo	Obras de arte	Equipo de computación y comunicación	Equipo de oficina	Flota y equipo de transporte	Libros y publicaciones	Otros activos en tránsito	Total
Costo											
31 de diciembre de 2018	\$ 129.492.258	\$ 36.113.502	\$ 73.909.664	\$ 15.350.876	\$ 511.706	\$ 8.758.111	\$ 1.777.904	\$ 200.116	\$ 411.530	\$ 36.744	\$ 266.562.411
Activaciones	84.652.582	-	(90.942.302)	3.001.068	-	1.912.019	1.376.633	-	-	-	-
Adiciones	83.824	-	17.116.859	713.901	-	424.766	36.340	-	80.677	-	18.456.367
Bajas	<u>(35.745)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(61.563)</u>	<u>-</u>	<u>(59.601)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(36.744)</u>	<u>(193.653)</u>
Costo al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ 214.192.919</u>	<u>\$ 36.113.502</u>	<u>\$ 84.221</u>	<u>\$ 19.004.282</u>	<u>\$ 511.706</u>	<u>\$ 11.035.295</u>	<u>\$ 3.190.877</u>	<u>\$ 200.116</u>	<u>\$ 492.207</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 284.825.125</u>
Depreciación acumulada											
Depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018	\$ (25.202.293)	\$ -	\$ -	\$ (8.841.622)	\$ (162.743)	\$ (5.773.174)	\$ (1.224.582)	\$ (200.116)	\$ (302.969)	\$ -	\$ (41.707.499)
Depreciación anual	(1.069.963)	-	-	(1.219.421)	(18.314)	(952.764)	(1.137.209)	-	(189.238)	-	(4.586.909)
Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja	<u>9.249</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46.644</u>	<u>-</u>	<u>54.557</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>110.450</u>
Depreciación al 31 de diciembre de 2019	<u>\$ (26.263.007)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (10.014.399)</u>	<u>\$ (181.057)</u>	<u>\$ (6.671.381)</u>	<u>\$ (2.361.791)</u>	<u>\$ (200.116)</u>	<u>\$ (492.207)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (46.183.958)</u>
Importe en libros al											
31 de diciembre de 2019	<u>\$ 187.929.912</u>	<u>\$ 36.113.502</u>	<u>\$ 84.221</u>	<u>\$ 8.989.883</u>	<u>\$ 330.649</u>	<u>\$ 4.363.914</u>	<u>\$ 829.086</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 238.641.167</u>



11. OTROS ACTIVOS

	2020	2019
Corto plazo:		
Bienes y servicios pagados por anticipado (1)	\$ 1.025.113	\$ 1.370.650
Préstamos (2)	89.364	131.212
Avances y anticipos entregados (3)	66.018	48.588
Anticipos impuestos	<u>11.155</u>	<u>25.470</u>
Subtotal corto plazo	1.191.650	1.575.920
Largo plazo:		
Activos intangibles (4)	4.682.509	3.848.982
Amortización activos intangibles	<u>(860.096)</u>	<u>(519.771)</u>
Subtotal largo plazo	<u>3.822.413</u>	<u>3.329.211</u>
Total otros activos	<u>\$ 5.014.063</u>	<u>\$ 4.905.131</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de bienes y servicios pagados por anticipado está conformado principalmente por pólizas de seguros, suscripciones, afiliaciones, mantenimiento de software, bases de datos y licencias.
- (2) El saldo corresponde a préstamos que realiza la Universidad a sus empleados, por un valor máximo de dos (2) veces el sueldo básico, a una tasa de interés del 0,58% efectiva anual y a un plazo de 10 meses. Para su otorgamiento se realiza estudio de la capacidad de pago. La cancelación de las cuotas se realiza a través de descuento por nómina.
- (3) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo corresponde a los anticipos a proveedores y trabajadores, entregados principalmente a la empresa Arquitorium S.A.S. para el acondicionamiento acústico del piso 4 y 5 del edificio campus, por el anticipo entregado a Emgesa para el consumo estimado de energía requerido para el cambio de prestador del servicio y al Teatro Libre para desarrollo de una actividad académica de temporada estudiantil.
- (4) El saldo en los activos intangibles está representado por la compra de software tales como, Seven, Kactus, Isolución, Integración en línea de pagos Electrónicos, Sapienxis Ax-one, entre otros. El incremento está representado principalmente por el desarrollo y migración del software Universitas XXI Internacional y desarrollo del software de gestión de investigación en la nube Sapienxis Ax-one.

El detalle de los activos intangibles es el siguiente:

Saldo inicial	\$ 3.848.982	\$ 1.535.314
Adquisición anual intangibles	<u>833.527</u>	<u>2.313.668</u>
Subtotal Intangibles	4.682.509	3.848.982
Amortización acumulada intangibles	(519.771)	(358.220)
Amortización anual intangibles	<u>(340.325)</u>	<u>(161.551)</u>
Subtotal amortización intangibles	<u>(860.096)</u>	<u>(519.771)</u>
Total activos intangibles	<u>\$ 3.822.413</u>	<u>\$ 3.329.211</u>

12. PRÉSTAMOS

	2020	2019
Corriente		
Banco de Bogotá (1)	\$ 1.000.000	\$ 4.875.000
Banco Davivienda (2)	2.437.471	2.781.250
Banco GNB Sudameris (3)	1.000.000	-
Créditos de Tesorería (4)	6.592.368	3.950.000
Sobregiro Banco Davivienda	528	-
Intereses Banco Davivienda	164.564	189.559
Intereses Banco de Bogotá	75.998	166.997
Intereses Banco GNB Sudameris	-	34.096
Total corriente	<u>11.270.929</u>	<u>11.996.902</u>
No Corriente		
Banco de Bogotá (1)	\$ 22.874.999	\$ 21.937.499
Banco Davivienda (2)	14.625.057	16.406.250
Banco GNB Sudameris (3)	<u>9.000.000</u>	<u>10.000.000</u>
Total no corriente	<u>46.500.056</u>	<u>48.343.749</u>
Total préstamos	<u>\$ 57.770.985</u>	<u>\$ 60.340.651</u>

- (1) Para el desarrollo del Proyecto Campus Sede Centro se realizó un crédito de infraestructura FINDETER otorgado a través del Banco de Bogotá, con el fin de fortalecer y modernizar las instalaciones actuales de la Universidad, el plazo del crédito es de diez (10) años a partir de la fecha de suscripción del contrato. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa del IPC - 1% + un spread 0,95% efectivo anual, los cuales son pagaderos semestre vencido y su valor se encuentra medido a valor razonable. El saldo corriente está representado por los abonos a capital con los respectivos intereses, dichos intereses serán pagados en los meses de abril y octubre de cada año, al cierre del año 2020 siete (7) cuotas a capital canceladas. Como alivio económico a causa del COVID 19, a partir de octubre de 2020 se firmó un otrosí disminuyendo la cuota del capital a \$500 millones de las siguientes cuatro (4) cuotas y donde la diferencia a este capital será incrementada en valores iguales a las cuotas restantes del crédito. El saldo no corriente, corresponde al total adeudado el cierre del año.
- (2) Para continuar con el desarrollo del Proyecto Campus, el Banco Davivienda aprobó un crédito por \$19.500 millones a un plazo de diez (10) años, con un período de gracia de dos (2) años, con amortización a capital semestre vencido por ocho (8) años y pago de intereses trimestral. El banco realizó un primer desembolso el 31 de julio de 2017 por valor de \$10.000 millones dentro de la línea de crédito de FINDETER de educación Superior a una tasa de redescuento de IPC + 4,20% más el spread del banco que equivale a 1,5%. Posteriormente se gestionó ante FINDETER el acceso para este mismo crédito a la línea de tasa compensada de infraestructura, el cual fue aprobado, por lo que en el mes de noviembre se realizó la transición del desembolso de \$10.000 millones a la nueva línea de crédito quedando a una tasa de redescuento de IPC – 1% + un spread del 1,5%. El 29 de enero de 2018, se procedió a solicitar el desembolso del saldo por \$9.500 millones en las mismas condiciones mencionadas anteriormente a excepción de los intereses que son pagaderos de forma semestral. El saldo corriente está representado por los abonos a capital con los respectivos intereses causados que serán pagados en el año siguiente. Así mismo, el saldo no corriente corresponde al total adeudado al cierre del año.
- (3) Para continuar con la construcción de los nuevos edificios del Campus Sede Centro, se solicitó un nuevo crédito al Banco GNB Sudameris, el cual fue aprobado por un valor de \$10.000 millones a un plazo de doce (12) años, con un período de gracia de dos (2) años, un pago a capital y de intereses semestral. El desembolso

del crédito se realizó el día 07 de diciembre de 2018 a una tasa de interés IPC + 1,51% y una tasa de redescuento de IPC-1% + un spread 2,51% efectiva anual, mediante la línea tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER. El saldo corriente está representado por los abonos a capital con los respectivos intereses causados que serán pagados en el año siguiente y el saldo no corriente está compuesto por el valor adeudado al cierre del año.

- (4) A diciembre 31 de 2020 y 2019, el saldo corresponde a créditos de tesorería que serán cancelados durante el primer mes del año siguiente, el detalle es el siguiente:

	2020	2019
Banco Davivienda	\$ 3.058.215	\$ 2.000.000
Banco Itaú	2.029.259	1.950.000
FODESEP	<u>1.504.894</u>	<u>-</u>
Total créditos de tesorería	<u>\$ 6.592.368</u>	<u>\$ 3.950.000</u>

13. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Descuentos de nómina (1)	\$ 1.726.951	\$ 1.227.132
Recursos a favor de terceros (2)	1.042.430	941.743
Retención en la fuente	226.994	325.953
Impuestos contribuciones y tasas	140.432	265.460
Otras cuentas por pagar - Proveedores (3)	<u>4.809.170</u>	<u>8.366.281</u>
Total cuentas por pagar	<u>\$ 7.945.977</u>	<u>\$ 11.126.569</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a los valores descontados a los empleados por libranzas, seguros y aportes obligatorios y voluntarios a fondos de pensiones. Para el año 2020, el rubro presenta un incremento principalmente en razón a que en los meses de abril y mayo la Universidad se acogió al decreto 588 de 2020 donde se aportó un menor valor, el cual fue declarado inexecutable por la corte constitucional, razón por la cual fue necesario causar el valor pendiente de pago y nos encontramos a la espera de la expedición del Decreto que indicará la forma de pago de estos recursos.
- (2) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, este rubro está representado principalmente por los saldos a favor de los estudiantes, generados por la aplicación de becas, descuentos, reducción de créditos o por la cancelación de semestre. En el caso de las becas y descuentos no se realiza desembolso de efectivo a los estudiantes, se les abona para el siguiente ciclo.
- (3) El rubro de otras cuentas por pagar está representado por las facturas y cuentas de cobro, correspondientes a las obligaciones de la Universidad con proveedores, el detalle es el siguiente:

Servicios (a)	\$ 3.824.330	\$ 7.506.646
Suscripciones	299.675	3.407
Aportes al ICBF y SENA	183.885	218.685
Honorarios	134.384	138.790
Servicios públicos	107.016	119.961
Seguros	97.407	67.965
Servicios financieros	90.850	97.780
Bienes adquiridos	53.426	137.704

	2020	2019
Arrendamientos	16.145	74.410
Anticipos gastos de viaje	<u>2.052</u>	<u>933</u>
Total otras cuentas por pagar	<u>\$ 4.809.170</u>	<u>\$ 8.366.281</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro presenta una disminución principalmente por los pagos realizados correspondientes a causaciones del Proyecto Campus, renovación de licencias, vigilancia, aseo, publicidad y consultoría, entre otros.

14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corriente:

Cesantías consolidadas	\$ 1.382.713	\$ 1.405.236
Pensiones de jubilación (1)	493.899	510.862
Vacaciones consolidadas	265.859	254.792
Intereses sobre cesantías	163.925	165.093
Aportes caja de compensación	147.067	174.920
Aportes riesgos profesionales	10.520	10.990
Salarios por pagar	8.720	37.546
Aportes compensación plus	<u>4.716</u>	<u>16.340</u>

Total corriente	<u>2.477.419</u>	<u>2.575.779</u>
-----------------	------------------	------------------

No corriente:

Pensiones de jubilación (1)	<u>8.036.714</u>	<u>8.767.381</u>
-----------------------------	------------------	------------------

Total beneficios a empleados	<u>\$ 10.514.133</u>	<u>\$ 11.343.160</u>
------------------------------	----------------------	----------------------

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, fueron registrados con cargo a este rubro la suma de \$493.899 y \$489.780, respectivamente, correspondientes al reconocimiento del pago de la pensión de jubilación. Para los períodos de análisis, el cálculo actuarial fue elaborado por Mercer (Colombia) Ltda., atendiendo lo contemplado en los Decretos 1625 de 2016 y 2783 de 2001, que corresponde a una sustitución pensional. Los criterios que tuvieron en cuenta para la actualización fueron la base de medición del período anterior, la tasa de incremento de las pensiones, la tasa de descuento, edad de retiro y mortalidad, entre otras.

De acuerdo con el procedimiento indicado en la sección 28 de NIIF para Pymes, para los años 2020 y 2019, como resultado de la actualización se registraron \$609.244 y \$636.143 con cargo al estado de resultados; así mismo, se registraron (\$862.975) y \$386.543 al otro resultado integral respectivamente.

Los valores por pensiones de jubilación son los siguientes:

Corriente	\$ 493.899	\$ 510.862
No corriente	<u>8.036.714</u>	<u>8.767.381</u>
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	<u>\$ 8.530.613</u>	<u>\$ 9.278.243</u>

15. PROVISIONES

	2020	2019
Litigios y demandas (1)	\$ 52.668	\$ 49.687
Otras provisiones (2)	<u>470.000</u>	<u>-</u>
Total provisiones	<u>\$ 522.668</u>	<u>\$ 49.687</u>

(1) 31 de diciembre de 2020 y 2019, el rubro de litigios y demandas presenta el siguiente movimiento:

Saldo inicial	\$ 49.687	\$ 355.780
Adiciones y ajustes a la medición	2.981	10.547
Valores cancelados contra la provisión	-	(57.969)
Valores no utilizados, revertidos en el período	<u>-</u>	<u>(258.671)</u>
Saldo procesos laborales	<u>\$ 52.668</u>	<u>\$ 49.687</u>

Los procesos laborales ordinarios con ex-funcionarios, los cuales están calificados por los asesores legales como probables. Si se llegará a materializar alguno de los procesos, no pondría en riesgo la estabilidad financiera de la Universidad.

(2) En razón a la disminución que han venido presentando los ingresos, la Universidad tiene previsto un plan de ajuste que conlleva la liquidación de personal, el cual estima será ejecutado en su gran mayoría entre enero y febrero de 2021, por valor de \$470 millones.

16. OTROS PASIVOS

Avances y anticipos recibidos (1)	\$ 665.474	\$ 5.474
Servicios educativos (2)	29.238.066	35.501.025
Otros ingresos recibidos por anticipado (3)	666.594	49.899
Recursos recibidos en administración	189.470	129.327
Garantías contractuales (4)	<u>948.530</u>	<u>1.658.657</u>
Total otros pasivos	<u>\$ 31.708.134</u>	<u>\$ 37.344.382</u>

(1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el incremento en el rubro de avances y anticipos recibidos está representado por el anticipo recibido por la venta del inmueble de la calle 21 5-50.

(2) Corresponde a los valores de matrículas facturadas y recibidas del siguiente ciclo, menos las becas aplicadas; estos valores son amortizadas de acuerdo con la duración del programa. A 31 de diciembre de 2020, el proceso de matrículas del siguiente ciclo continua en proceso, dado que la fecha de vencimiento para matrícula extraordinaria es el 29 de enero de 2021.

(3) Registra principalmente los ingresos recibidos para la ejecución de convenios y proyectos cofinanciados, así:

Termoelectricidad en materiales de baja dimensionalidad	\$ 303.444	\$ -
Modelo de transformación de la educación media	118.544	-
Kiosco multiservicios de energías renovables para la comunidad gamake en Pueblo bello, Cesar	80.982	-
Jóvenes investigadores	68.861	-
Estudio de Smart-inks para dispositivos impresos flexibles y sus aplicaciones en strain gauge systems (sgs)	58.707	-
Promover el empoderamiento de las niñas y las mujeres	21.623	-

	2020	2019
Consignaciones no procedentes	10.392	9.898
Diseño e implementación de un dispositivo de rehabilitación (SAHOS)	4.041	8.092
Prueba piloto tratamiento drenajes ácidos	<u>-</u>	<u>31.909</u>
Total	<u>\$ 666.594</u>	<u>\$ 49.899</u>

- (4) Las garantías contractuales corresponden a retenciones por garantía en contratos de obra, principalmente para la ejecución del Proyecto Campus Sede Centro, estipuladas en los contratos firmados con los siguientes proveedores:

EYR Pilotajes	\$ 348.365	\$ 348.365
Ingenieros Consultores Civiles S.A.	136.684	134.256
IHC Ltda., Ingeniería Hidráulica Civil	113.583	113.583
Tyco Services S.A.	101.017	101.017
Payc S.A.	95.737	94.137
Distrivalles S.A.	51.390	51.390
Isometric Kolor S.A.S.	41.954	-
Consortio H&S	29.973	-
Thyssenkrupp Elevadores S.A.	24.269	24.269
Ventanar S.A.	-	446.011
Plinco S.A	-	173.062
Alfagres S.A.	-	79.841
Solinoff Corporation S.A.	-	61.992
Trendy Acril Ltda.	-	24.515
Otros	<u>5.558</u>	<u>6.219</u>
Total	<u>\$ 948.530</u>	<u>\$ 1.658.657</u>

17. PATRIMONIO

Aportes sociales	<u>\$ 120.412</u>	<u>\$ 120.412</u>
Otras participaciones (1)	<u>\$ 1.073.780</u>	<u>\$ 1.073.780</u>

- (1) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo corresponde al Fondo Patrimonial SENA.

18. INGRESOS OPERACIONALES

Servicios educativos (1)		
Pregrado	\$ 81.196.520	\$ 96.426.543
Posgrado	7.264.596	7.936.140
Investigación	190.495	309.820
Formación continua y extensiva	1.198.597	1.990.843
Servicios conexos a la educación	<u>912.052</u>	<u>2.192.146</u>
Total servicios educativos	<u>90.762.260</u>	<u>108.855.492</u>
Descuentos (2)		
Pregrado	(2.292.189)	(2.873.571)
Posgrado	(834.045)	(843.426)

	2020	2019
Formación continua y extensiva	(1.944)	(136.212)
Servicios conexos a la educación	<u>(56.652)</u>	<u>(25.481)</u>
Total descuentos	<u>(3.184.830)</u>	<u>(3.878.690)</u>
Becas (2)		
Pregrado	(1.609.178)	(2.201.804)
Posgrado	<u>(47.552)</u>	<u>(39.085)</u>
Total becas	<u>(1.656.730)</u>	<u>(2.240.889)</u>
Total ingresos operacionales	<u>\$ 85.920.700</u>	<u>\$ 102.735.913</u>

(1) En el año 2020, la Universidad realizó un incremento al valor de las matrículas de 3,86% de acuerdo con el IPC. Sin embargo, los servicios educativos presentan una disminución de \$18.093 millones equivalente al 17%, en razón al menor número de estudiantes matriculados correspondiente a 1.448 estudiantes, principalmente en pregrado, así como también, al apoyo económico solidario otorgado en el ciclo II de 2020 a todos los estudiantes en razón a la emergencia sanitaria ocasionado por el COVID-19, el cual fue registrado como menor valor de la matrícula.

(2) En estos rubros se registran los descuentos y becas otorgados a los estudiantes, donde las becas son aprobadas por el Comité de Becas y los descuentos se otorgan mediante convenios autorizados por la Rectoría. En el año 2020, presentan una disminución en razón a las estrategias a causa de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los cuales disminuyeron en relación con el 10% que se otorgó como apoyo económico solidario.

19. OTROS INGRESOS

Financieros			
Comisión aval (1)	\$ 246.195	\$ 253.847	
Intereses corrientes alumnos	162.063	194.988	
Rendimientos financieros (2)	82.703	450.902	
Ganancia valoración de instrumentos financieros	27.730	22.686	
Intereses préstamos funcionarios	4.621	25.087	
Intereses de mora estudiantes	3.619	11.529	
Descuentos comerciales condicionados	1.913	-	
Intereses de mora otras entidades	<u>79</u>	<u>368</u>	
Total financieros	<u>528.923</u>	<u>959.407</u>	
Otros			
Recuperaciones (3)	390.194	590.164	
Aprovechamientos	77.579	122.550	
Diversos (4)	<u>1.322.479</u>	<u>165.290</u>	
Total otros	<u>1.790.252</u>	<u>878.004</u>	
Total otros ingresos	<u>\$ 2.319.175</u>	<u>\$ 1.837.411</u>	

- (1) El registro de la comisión aval corresponde a los créditos educativos avalados por Fenalco y Covinoc de acuerdo con lo establecido en los contratos.
- (2) Los rendimientos financieros presentan una disminución, en razón a la disminución en los recursos disponibles para inversión, en razón al menor número de estudiantes inscritos a causa de la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- (3) El detalle del saldo de las recuperaciones es el siguiente:

	2020	2019
De provisión de cuentas por pagar	\$ 242.698	\$ 216.000
Recuperación arriendos	62.700	-
De deterioro cuentas por cobrar (Nota 7)	55.141	16.749
Recuperación otros terceros	23.667	758
Recuperación de activos e insumos	4.828	65.975
De deterioro de inventarios (Nota 9)	1.160	8.011
De provisión para contingencias	-	258.671
Retorno de primas	-	24.000
	<u> </u>	<u> </u>
Total recuperaciones	<u>\$ 390.194</u>	<u>\$ 590.164</u>

- (4) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

Programa de Apoyo al Empleo Formal-PAEF (a)	\$ 1.247.750	\$ -
Reconocimiento incapacidades	32.640	135.808
Ajustes por diferencia en cambio	21.701	2.275
Convenio Uniandes funcionarios (DAR)	11.172	14.863
Convenios educativos funcionarios	4.199	8.800
Indemnizaciones	2.142	-
Duplicado carné	501	1.343
Ganancia por baja de activos no financieros	-	1.832
Otros	2.374	369
	<u> </u>	<u> </u>
Total diversos	<u>\$ 1.322.479</u>	<u>\$ 165.290</u>

- (a) Mediante el decreto 632 de 2020, el gobierno crea el programa de apoyo al empleo formal-PAEF, que tiene como finalidad otorgar un beneficio monetario para apoyar y proteger el empleo formal del país durante la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19, para lo cual la Universidad cumpliendo con los requisitos establecidos en dicho decreto se postuló siendo beneficiada con este apoyo.

20. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales corresponden a erogaciones que la Universidad realiza para el desarrollo de sus actividades misionales, así:

Gastos de personal (1)	\$ 59.402.851	\$ 72.355.610
Honorarios (2)	2.348.220	3.650.796
Impuestos (3)	2.054.944	2.189.810
Arrendamientos	991.922	862.360
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	920.554	1.224.756
Seguros	403.009	505.622
Servicios (4)	5.208.739	5.841.737

	2020	2019
Servicios técnicos	279.752	277.079
Mantenimiento y reparaciones (5)	1.855.365	2.312.623
Gastos de viaje	15.894	338.383
Propaganda y publicidad	1.506.069	1.901.459
Materiales y suministros	100.534	260.354
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	1.180.315	1.794.541
Participaciones y compensaciones	26.736	28.029
Interventorías, auditorías y evaluaciones	195.778	231.703
Diversos (6)	<u>442.759</u>	<u>1.194.144</u>
Total costos y gastos operacionales	<u>\$ 76.933.441</u>	<u>\$ 94.969.006</u>

(1) Los gastos de personal para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, se detallan a continuación:

Sueldos	\$ 36.006.317	\$ 42.621.240
Prestaciones sociales	8.738.675	10.809.954
Aportes a seguridad social	8.125.522	9.508.743
Aportes patronales	3.539.597	4.219.923
Salario integral	1.705.743	1.908.117
Indemnizaciones laborales	168.212	509.750
Apoyo sostenimiento mensual	261.015	415.300
Seguros	230.341	157.661
Auxilio de transporte	176.578	263.477
Incapacidades	84.524	278.396
Bonificaciones	55.964	539.854
Compensación flexible	1.401	604.823
Otros	<u>308.962</u>	<u>518.372</u>
Total costos y gastos de personal (a)	<u>\$ 59.402.851</u>	<u>\$ 72.355.610</u>

(a) Los gastos de personal presentan una disminución equivalente al 18% en razón a las siguientes justificaciones: i) El incremento de los salarios en el 2020 fue del 6% tanto para los salarios mínimos como para la hora cátedra, para los demás contratos se incrementó el 3,8% correspondiente al IPC de 2019. ii) Disminución en hora cátedra equivalente a \$5.768 millones, al pasar de 203.862 horas registradas a diciembre de 2019 a 112.391 horas en diciembre de 2020, debido a una mayor asignación de horas de docencia a docentes de medio tiempo y tiempo completo. iii) Reducción de 455 funcionarios al pasar en diciembre de 2020 a 1055, mientras que diciembre de 2019 era de 1510 y iv) Para el año 2020 se dio por terminado el programa de flexibilización de la nómina (consistía en un aporte voluntario).

(2) Los honorarios para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Catedráticos (a)	\$ 811.020	\$ 760.268
Consejo superior	559.825	599.380
Asesorías y consultorías (b)	405.761	643.285
Asesoría técnica (c)	211.532	1.105.017
Investigadores	134.688	148.620
Reembolsos docencia	63.113	22.468
Seminarios y conferencias	49.225	87.788
Avalúos	40.758	18.468
Actividades deportivas y artísticas	29.307	97.542
Traducciones y correcciones	23.826	18.003
Honorarios reembolsados Teatro Libre	11.997	35.981

	2020	2019
Asesoría jurídica	1.119	8.214
Asesoría pedagógica	-	41.865
Contenidos virtuales	-	33.676
Otros	<u>6.049</u>	<u>30.221</u>
Total honorarios	<u>\$ 2.348.220</u>	<u>\$ 3.650.796</u>

- (a) A 31 de diciembre de 2020, el rubro presentó una variación debido al incremento en el pago de honorarios de diplomados, cursos y talleres que presta la Universidad, principalmente del programa de educación continua que dicta el Departamento de Lenguas.
- (b) Este rubro está representado principalmente por los pagos de Asesorías y Consultorías para el desarrollo del proyecto Modelo de Transformación de la Educación Media.
- (c) El rubro presenta una disminución de \$893.485 principalmente por la terminación de los pagos correspondientes a la optimización de gastos y la consultoría para el diseño del plan de transformación Institucional.

(3) Los impuestos para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Industria y comercio	\$ 961.940	\$ 1.155.004
Impuesto predial	1.092.082	917.829
Impuesto de valorización	-	116.005
Impuesto vehículo	<u>922</u>	<u>972</u>
Total impuestos	<u>\$ 2.054.944</u>	<u>\$ 2.189.810</u>

(4) Los servicios para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Vigilancia	\$ 2.173.813	\$ 2.721.518
Energía eléctrica	1.004.019	996.978
Alojamiento nube	656.608	347.035
Contact center	436.502	587.980
Internet	284.514	343.064
Teléfono	206.164	188.979
Pasantías y protocolo	160.673	315.613
Acueducto y alcantarillado	111.524	166.598
Telefonía móvil	10.667	6.045
Comunicación satelital	3.546	1.430
Gas natural	1.873	2.928
Otros servicios	<u>158.836</u>	<u>163.569</u>
Total servicios (a)	<u>\$ 5.208.739</u>	<u>\$ 5.841.737</u>

- (a) Los gastos por servicios presentan una disminución, en razón a la estrategia de austeridad y optimización implementada en todas las áreas de la Universidad, en la que adicionalmente se priorizan actividades y se postergó el desarrollo de algunos proyectos, como respuesta al menor número de estudiantes recibidos durante los dos ciclos del 2020.

(5) Los mantenimientos y reparaciones para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

	2020	2019
Software	\$ 1.194.478	\$ 1.080.290
Instalaciones	270.175	682.573
Administración inmuebles	181.001	114.274
Otros equipos	111.303	100.857
Equipos	53.815	209.162
Equipo de cómputo	39.748	80.636
Muebles y equipo de oficina	<u>4.845</u>	<u>44.831</u>
Total mantenimiento y reparaciones	<u>\$ 1.855.365</u>	<u>\$ 2.312.623</u>

(6) Los diversos para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Fondo sostenibilidad ICETEX	\$ 127.745	\$ 183.223
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	66.640	226.442
Comunicaciones y transporte	63.122	159.899
Material institucional	36.590	121.901
Gastos legales	28.027	62.568
Relaciones públicas	26.262	92.437
Útiles y papelería	19.891	132.092
Auxilios alumnos	16.766	29.581
Combustible	12.004	34.139
Tintas y tóner	8.663	98.686
Fotocopias	3.183	26.087
Otras dotaciones	2.019	1.968
Premios a terceros	974	24.732
Parqueaderos	30	389
Otros	<u>30.843</u>	<u>-</u>
Total diversos (a)	<u>\$ 442.759</u>	<u>\$ 1.194.144</u>

(a) A 31 de diciembre de 2020, el rubro de gastos diversos disminuyó en razón a la estrategia de austeridad, como medida de estabilización financiera.

21. DEPRECIACIÓN, DETERIORO, AMORTIZACIÓN Y PROVISIÓN

Depreciación (1)	\$ 4.496.660	\$ 4.586.909
Deterioro (2)	311.787	211.865
Amortización	1.319.166	993.849
Provisión (3)	<u>472.981</u>	<u>129.624</u>
Total deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	<u>\$ 6.600.594</u>	<u>\$ 5.922.247</u>

(1) La depreciación para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Propiedad planta y equipo		
Equipo de cómputo	\$ 1.107.617	\$ 952.764
Maquinaria y equipo	1.305.620	1.219.421
Edificaciones	1.867.118	1.069.963
Muebles enseres y equipo de oficina	180.936	1.137.209
Obras de arte y libros	<u>35.369</u>	<u>207.552</u>
Total depreciaciones	<u>\$ 4.496.660</u>	<u>\$ 4.586.909</u>

(2) El deterioro para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

	2020	2019
Cuentas por cobrar (a)	\$ 236.882	\$ 202.443
Inventarios	<u>74.905</u>	<u>9.422</u>
Total deterioro	<u>\$ 311.787</u>	<u>\$ 211.865</u>

(a) El deterioro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo de la cartera de Aexcentral, Taller de Arte Digital S.A.S e incapacidades EPS y ARL. (Ver Nota 7).

(3) La provisión para los años terminados a 31 de diciembre 2020 y 2019, de detallan a continuación:

Plan de ajuste (a)	\$ 470.000	\$ -
Procesos laborales (b)	2.981	10.547
Recálculo aportes a pensión (c)	<u>-</u>	<u>119.077</u>
Total provisiones	<u>\$ 472.981</u>	<u>\$ 129.624</u>

(a) En razón a la disminución que han venido presentando las matrículas de estudiantes, la Universidad tiene previsto un plan de ajuste que conlleva la liquidación de personal, el cual estima será ejecutado en su gran mayoría entre enero y febrero de 2021.

(b) Corresponde a un proceso laboral vigente que se encuentra actualizado al valor del SMMLV.

(c) En el 2020 no se registró provisión por ajuste a los aportes de pensiones.

22. OTROS COSTOS Y GASTOS

Financieros (1)	\$ 3.683.986	\$ 3.494.082
Comisiones (2)	615.263	748.894
Gastos diversos	8.007	426.299
Ajustes por diferencia en cambio	8.060	5.526
Otros gastos	<u>12.886</u>	<u>41.607</u>
Total costos financieros	<u>\$ 4.328.202</u>	<u>\$ 4.716.408</u>

(1) Los gastos financieros están representados así:

Intereses préstamo Proyecto Campus	\$ 2.000.939	\$ 2.177.731
Cálculo actuarial	609.244	636.143
Gravamen a los movimientos financieros	457.911	522.371
Intereses sobre depósitos y exigibilidades	390.885	116.785
Valoración de inversiones (a)	66.478	20.797
Interés de mora	8.395	-
Otros gastos financieros	<u>150.134</u>	<u>20.255</u>
Total financieros	<u>\$ 3.683.986</u>	<u>\$ 3.494.082</u>

(a) Corresponde a la valoración de las inversiones conformadas por el patrimonio autónomo de remanentes de FIDUAGRARIA y la correspondiente al Fondo de desarrollo para la educación superior-FODESEP.

- (2) El rubro de comisiones corresponde al costo de los recaudos por matrículas referenciados en cuenta, por la administración de los patrimonios autónomos y comisiones por pago de nóminas y proveedores.

23. IMPUESTO DE RENTA

A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

En razón a la nueva clasificación dada a la Universidad por la Ley 1819 de 2016, se estimó a diciembre 31 de 2020 un impuesto sobre la renta a cargo equivalente al veinte por ciento (20%) de los gastos no procedentes, así:

	2020	2019
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	\$ 377.638	\$ (1.034.337)
Egresos no procedentes (a)	<u>10.054</u>	<u>401.169</u>
Total	<u>\$ 387.692</u>	<u>\$ (633.168)</u>

(a) Los movimientos de los egresos no procedentes son los siguientes:

Impuestos asumidos	\$ 8.884	\$ 17.703
Multas y sanciones	<u>1.170</u>	<u>383.466</u>
Total	<u>\$ 10.054</u>	<u>\$ 401.169</u>
Provisión impuesto sobre la renta ordinaria (20%)	<u>\$ 2.011</u>	<u>\$ 80.234</u>

24. ACTIVOS CONTINGENTES

1. La Universidad en el año 2014 adquirió el inmueble ubicado en la Calle 22 No. 5-10, sobre el cual le fueron cedidos los derechos de tres (3) contratos de arrendamiento. Se espera percibir beneficios económicos producto de estos arrendamientos, sin embargo, los deudores no reconocen como legal esta cesión, por lo que se tiene un activo contingente por este concepto así:

Arrendamientos:

Ernesto Arturo Castañeda	\$ 56.634	\$ 126.934
Hugo Ortiz Roa	<u>-</u>	<u>114.700</u>
Total arrendamientos	<u>\$ 56.634</u>	<u>\$ 241.634</u>

2. A diciembre 31 de 2020, la Universidad tiene cuatro (4) demandas civiles a favor, mientras que, a 31 de diciembre de 2019, presentaba dos (2) demandas civiles a favor, relacionadas con el curso normal del objeto social y con base en la opinión de los asesores legales son considerados como probables.

Contingencias:

Civiles	<u>\$ 797.800</u>	<u>\$ 75.600</u>
Total contingencias	<u>\$ 797.800</u>	<u>\$ 75.600</u>

25. PASIVOS CONTINGENTES

	2020	2019
Contingencias:		
Laborales y Administrativas	\$ <u>1.597.652</u>	\$ <u>1.615.953</u>
Total contingencias (1)	\$ <u><u>1.597.652</u></u>	\$ <u><u>1.615.953</u></u>

(1) Para el año 2020, la Universidad tiene cinco (5) demandas laborales y administrativas en contra, relacionadas con el curso normal del objeto social y con base en la opinión de los asesores legales son considerados como eventuales, a pesar de ser eventuales y si se llegará a materializar no pondría en riesgo la estabilidad financiera de la Universidad.

26. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo en la tasa de interés – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee un crédito vinculado al Índice de Precios al Consumidor. No obstante, el riesgo generado se considera de mínimo impacto dado que tanto sus ingresos, como su portafolio se encuentran igualmente ligados a esta misma tasa.

Gestión riesgo de liquidez - La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2020.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el día 16 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 18 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

UNIVERSIDAD CENTRAL

Certificación de los Estados Financieros

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad Central finalizados a 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, los cuales se han tomado fielmente de libros bajo Normas Colombianas de Información Financiera - NCIIF. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad Central existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Central en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 16 de marzo de 2021. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 18 de marzo de 2021, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



JAIME ÁRIAS RAMÍREZ
Representante legal



ELBA IRENE QUINTANA VELÁSQUEZ
Contador